

**EXPEDIENTE: A/SUM-035295/2023**

**APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS Y EXISTENCIA DE  
CRÉDITO**

**MANUEL GALINDO GALLEGO COMO DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES.**

Atendiendo a la propuesta de expediente elaborada por el Servicio de Farmacia para la contratación del suministro de **SISTEMA ROBOTIZADO DE GESTIÓN DE MEDICAMENTOS EN EL SERVICIO DE FARMACIA.**

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias atribuidas en materia de Contratación Administrativa por Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General de Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM 17-09-2021).

**RESUELVE**

- ✓ Aprobar el referido expediente de contratación disponiendo la apertura del procedimiento negociado sin publicidad.
- ✓ Aprobar los Pliegos de Cláusulas y de Prescripciones Técnicas que regirán dicha contratación.
- ✓ Aprobar un gasto de **413.223,14 € (21% IVA incluido)** para el cual normalmente existe crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales del Comunidad de Madrid sometidos a la aprobación de la Asamblea, con cargo al programa G/312A y a la cuenta **62399** con cargo a los ejercicios económicos siguientes:

<b>AÑO</b>	<b>BASE IMP</b>	<b>21 % IVA</b>	<b>TOTAL</b>
2023	413.223,14	86.776,86	500.000,00 €

Según la estructura presupuestaria de la Comunidad de Madrid, los epígrafes presupuestarios son:

**62399 OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO.**

El material objeto de este contrato pertenece a este bloque de productos, por lo que el gasto se debe aplicar a los citados epígrafes.

**EL DIRECTOR GERENTE**

Firmado digitalmente por: GALINDO GALLEGO MANUEL  
Fecha: 2023.09.22 16:05